

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Administrativa

IMPRESIÓN: 13-09-2010

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./60-2010

A.J.D.I.P./287-2010

10/09/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1.- Que esta Junta Directiva conoce oficio DFOE-SD-0764 (N°.07957), de fecha 18 de agosto del 2010, signado por la Licda. Marjorie Gómez Chaves, Gerente Área de Seguimiento de Disposiciones, Contraloría General de la República, mediante el cual remite el “estado de las disposiciones giradas a esa Entidad en informes sobre los estudios de fiscalización posterior” emitidos por el Ente Contralor y luego de su análisis y valoración acuerdan:

1.- Dar por conocido y recibido el oficio DFOE-SD-0764 (N°.07957), de fecha 18 de agosto del 2010, signado por la Licda. Marjorie Gómez Chaves, Gerente Área de Seguimiento de Disposiciones, Contraloría General de la República.

2.- Instruir al Presidente Ejecutivo atienda las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República a la Presidencia Ejecutiva, que estén pendientes, debiendo remitir a esta Junta Directiva una copia de dicho informe.

Acuerdo firme

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaría
Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna